

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INSTALACION DE SISTEMAS EN REDES INSYSRED S.A.
CELEBRADA EL DOS DE ENERO DE DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los Dos días del mes de Enero de dos mil catorce, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en la AV. GUILLERMO ROLANDO PAREJA NUMERO 16 Y LUIS MENDOZA MOREIRA, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **INSTALACION DE SISTEMAS EN REDES INSYSRED S.A.**, con la concurrencia de:

- A. **ERAZO ZUMBA CARLOS ALFREDO**, propietario de **CUATRO** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Cuatro** votos; y,
- B. **JIMENEZ CASTILLO JOSE LUIS**, debidamente propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad con derecho a **Setecientos Noventa y Seis** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. **ERAZO BECILLA CARLOS ALFREDO**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. **JIMENEZ CASTILLO JOSE LUIS**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta

sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

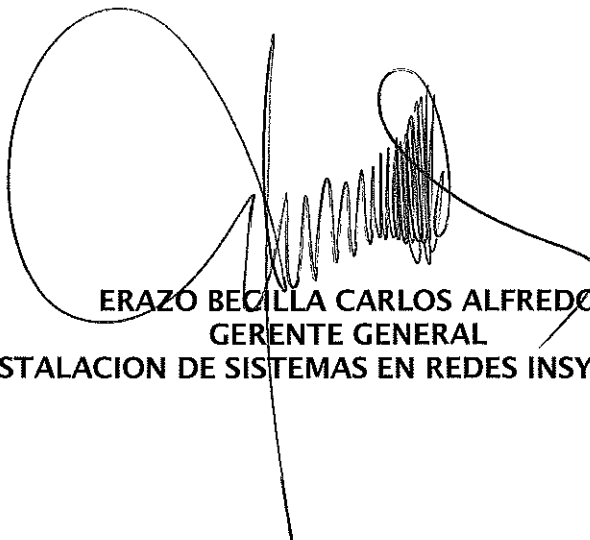
1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2012.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el **C.PA. CHANCAY CEPEDA JACOBO HIPOLITO** y revisados por el **Comisario C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) ERAZO ZUMBA CARLOS ALFREDO. - F) JIMENEZ CASTILLO JOSE LUIS.**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 02 de Enero del 2014.



ERAZO BECILLA CARLOS ALFREDO
GERENTE GENERAL
INSTALACION DE SISTEMAS EN REDES INSYSRED S.A.